

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV

Precios de suscripcion

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los corresponsales.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 26 de Setiembre de 1885.

Punto de suscripcion

En la encuadernacion de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigira á la administracion del periodico.

NUM. 298

## URGE EL REMEDIO.

¿Y quién lo dijera! Segun cierta persona digna de fé, á juzgar por la importante posicion oficial que disfruta, esta provincia, la pacientísima provincia de Orense, está profundamente perturbada

Es verdad que á nosotros, los constitucionales de siempre, los que durante siete años de penosa y enérgica oposicion á los conservadores, debemos tener, y en efecto tenemos primordial interés en defender la situacion actual, porque es defendernos á nosotros mismos, nos parece soberanamente ridícula semejante medrosa afirmacion. Es verdad que, los que durante la revolucion de Setiembre y despues de la restauracion, hemos venido manteniendo en este país, sin eclipses ni desmayos cobardes y sin pueriles recelos las sanas ideas de nuestro partido, sacrificandó nuestros intereses materiales y el sosiego de nuestro hogar, somos tachados hoy de sospechosos y quizá de perturbadores, por los advenedizos de ayer, por los que se han incrustado en nuestras filas para buscar provechos particulares, por los que ningun sacrificio han de hacer mañana en el país ni por la libertad, ni por las instituciones: porque el dia de la desgracia, pensando piadosamente, ese señor, si es que está dispuesto á luchar por tan caros fundamentos sociales, que nada aventuramos con dejarlo en observacion, no ha de verificarlo seguramente en Orense, donde es planta exótica.

Pero así se propala, no sabemos con que motivos, así se sospecha; y ¡ay del que no asienta á tan descabellados pareceres! porque será tratado como demagogo incorregible y anotado en la lista de los que socavan los cimientos de la sociedad, de los afiliados de la *Mano negra*.

Mas ello tiene, sin embargo, una plausible explicacion; porque es certísimo, al decir de sabios geólogos, que estamos sobre un volcan; y nada tendria de sobrenatural que á las Búrgas de Orense se les antojara de lanoche á la mañana vomitar lava ardiente, determinando un gran hun-

dimiento de la corteza terráquea, y convirtiendo á Rabo de Galo en famoso puerto de mar, ya que Sumatra acaba de darles honroso ejemplo. Y es preciso prevenir á todo trance esta catástrofe.

Ahora verán nuestros lectores los remedios de este ilustre estadista de primera fuerza, aleccionado por Bismark, á quien, si bien no conoce, tampoco entiende. Hagámonos cargo de las cataplasmas que propina para que no estalle el silencioso y no bien extinguido volcan de las Búrgas. Porque, si señor: hubo quien ha visto reunidos á Juan y á Pedro, y despues se oyó á Diego bostezar, y estas señales—no hay que ponerlo á discusion—llevan al ánimo del hombre pensador y encargado de velar por el sosiego público, el intimo convencimiento de que á todo trance hay que salvar con flor de lila y harina de linaza á la por tantos títulos perturbada sociedad de Orense.

Si señor: manos á la obra. Destituyamos á la Diputacion provincial; hagamos una comision á imagen y semejanza de los conservadores, cuyos consejos privan hoy exclusivamente en determinadas esferas oficiales con escándalo del sentido comun; suspendamos inmediatamente, pero inmediatamente, á los ayuntamientos A, B, C y D que han tenido la avilantez de luchar y ganar en buena lid las últimas elecciones, á pesar de los manejos subterráneos de influencias ilegítimas; suspendamos tambien á los alcaldes que por ministerio de la ley ejercen su autoridad en puntos que él y nosotros sabemos, oponiendo resistencias á las audaces invasiones de los reaccionarios con quienes fraternizan endebles caracteres, traídos aquí para cumplir otros fines mas levantados; apartemos de los centros oficiales á los constitucionales rancios y sufridos, que tienen el pecado mortal con el que piensan morir sin vergonzosos arrepentimientos, de ser liberales y amantes de la monarquía, porque tales políticos, si bien llevan diez años de sufrimientos en esta

provincia, tienen bastante dignidad para no dejarse someter ni explotar; y francamente, con estas condiciones, á nosotros, á los que venimos ayer desde las trochas clericales y andábamos escondidos por las lindes del absolutismo no nos hacen cuenta.

¿No parece á nuestros lectores que este plan diabólico ha sido inventado por una inteligencia suprema? Pues á nosotros tampoco. Pero es el caso que ahí está la cataplasma que todo lo remedia, á juicio de espíritus lijeros y levantiscos, sin ocurrírsele, ¡insensato! que semejante medida por lo bestialmente violenta, habria de producir enérgicas protextas en todas partes y la segura perdicion del que á tanto se atreviera.

Pero es verdad, sí, todo el mundo lo sabe que para desgracia de los liberales sinceros, la provincia de Orense está profundamente perturbada. Nosotros vamos á denunciar este hecho al señor don Julian Morés, marqués da Valcerrada, aunque no se halla bastante averiguado; nosotros; contra nuestra costumbre, vamos á denunciarse hecho trascendental al señor Gobernador, quien, segun nuestras noticias, anda bien desorientado. Le rogamos que nos escuche con desusada atencion, y que no pierda ni una letra, ni una coma siquiera de cuanto vamos á decirle al oido, en secreto, y para que lo sepa nada mas el Excmo. señor Ministro de la Gobernacion á quien nos dirigimos con respeto para que ponga urgente remedio, ya que aquí el que tiene el sagrado deber de enmendar errores, se hace el sordo, significando á nuestra primera autoridad que tenemos datos para probar nuestras afirmaciones y que, si antes no hemos denunciado al público tanto desafuero, como el que revelan hechos y omisiones vituperables, que rebajan el principio de autoridad hasta escarnecerlo, y que son fuera de dudas el origen de esa perturbacion peligrosa porque atravesia la provincia, ha consistido en que suponiamos á V. S. sabedor de tan escandalosos abusos, y en que abrigábamos la esperanza, hoy per-

dida, de que habia de corregirlos con mano fuerte el representante del Gobierno de S. M., suplicamos, pues á V. S. suma atencion.

Hace ya mucho tiempo que se han declarado en rebeldia los ayuntamientos de Monterrey, Riós, Castrelo del Valle, Leiro, Bande y alguno más que no recordamos, á quienes la Comision provincial ha reclamado por conducto de V. S. el cumplimiento de urgentísimos servicios. Consta de una manera indubitable que en esos ayuntamientos se interpusieron en tiempo hábil protextas contra la validez de las elecciones municipales en ellos celebradas últimamente: que desatendiendo los preceptos legales y los acuerdos de la Comision, por los cuales se les ordenaba el cumplimiento de los mismos, se han constituido en autoridad y vienen ejerciéndola; y está averiguado igualmente que la indicada Corporacion provincial acordó que pasase el tanto de culpa por desobediencia á los tribunales ordinarios contra los alcaldes de Leiro y Monterrey.

¿Sabe V. S., señor Gobernador, los motivos que detienen el cumplimiento de tales acuerdos? ¿Sabe V. S. cuáles, en donde está, el espíritu que alienta á esos alcaldes para resistir los mandatos de sus superiores gerárquicos? ¿Ignora el señor gobernador que así despreciado y por los suelos el principio de autoridad, se origina por necesaria consecuencia la perturbacion é intranquilidad de la provincia, que tanto lamentamos todos; se quebrantan los lazos de la obediencia debida; y responden de tantos desmanes nada más y precisamente los que como representantes del poder ejecutivo están llamados en primer término é remediarlos?

Se explicaría, ya que para desgracia de todos algunas veces se lleva más allá de lo justo la política, que esas negligencias ú omisiones se cometieran en beneficio de determinada parcialidad. ¿Pero se nos quiere decir en quienes se inspirarán los que resisten las órdenes de la Comision en los distritos de Bande, Monterrey, Riós y Castrelo? ¿No han venido á saludar respetuosamente todos ellos

al señor Bugallal, de cuya amistad política alardean?

Contrasta con estas condescendencias la sorprendente actividad para suspender en el ejercicio de sus funciones á un alcalde popular designado por la comision provincial para presidir la mesa interina del colegio de Banga, por cuyo motivo no pudo cumplir con su deber, sin que se le haya formado expediente, ni se le reintegre en el indisputable derecho que le asiste para presidir el ayuntamiento: como si no existiera otra ley que el capricho ni más conveniencias que las conservadoras, que por tan violenta medida salieron favorecidos. Y contrasta de igual manera el oficioso celo de V. S. por inspeccionar personalmente los actos del alcalde de Petin en la eleccion de concejales celebrada allí los dias 8 y siguientes del actual, aprovechando sin duda su regreso de Valdeorras, donde hubo de permanecer más tiempo que el calculado para recibir á SS. MM. por motivos de su penosa enfermedad, que de todas veras hemos sentido, y la cual enfermedad afortunadamente desapareció antes de los dias de las elecciones, gracias á los exquisitos cuidados que se le prestaron en la casa del señor Quiroga, conservador de pura raza.

Estas actividades vertiginosas, ejercidas con el buen deseo que nadie le envidia, pero cuyos beneficios recojen necesariamente los elementos conservadores; la consabida omision en el telegrama de V. S. al Gobierno de S. M., dándole conocimiento de las autoridades y comisiones que en el Barco fueron á ofrecer sus respetos al Monarca, en cuyo curioso documento oficial están preteridos los nombres del senador señor Macia Castelo, del diputado á Cortes señor Perez, y los de los individuos que representando á la Diputacion provincial habian ido allí con ese exclusivo y laudable objeto; pretericion explicable solamente para los que estamos en ciertos secretos; la consentida desobediencia en que se encuentran los alcaldes de los ayuntamientos á que antes nos hemos referido; y otras cuestiones y atrabiliarios pensamientos, que no han tomado cuerpo, gracias á la prudencia y sensatez de todos, nos han hecho creer con sinceridad que en efecto se halla hondamente perturbada la provincia de Orense y que no hay medio de llevar la calma y el sosiego á sus pacíficos habitantes, mientras en plena situacion liberal se esconda el espíritu conservador tras de impudencias inexplicables, y mientras V. S. parezca un gobernador manda-

do á este país por el señor Cánovas, para sostener los intereses de su escuela doctrinaria.

Urge, pues, el remedio de tanto desatino político.

LAS UVAS.

La vid es originaria de la Arabia Feliz, y su fruto fué cultivado desde las primeras edades del mundo. Los libros indios, que constituyen los monumentos mas antiguos del espíritu humano, nos presentan á los Ayurvedas ofreciendo el pan y el vino al Gran Brahma en los sacrificios solemnes; este es el origen de infinidad de costumbres étnicas, análogas, y en especial de la comunión de los cristianos. Osiris, Baco y Noé fueron los grandes propagandistas de la vid.

Las uvas presentan innumerables variedades, y tanto su composicion, como sus condiciones, difieren notablemente, segun se produzcan en terrenos ferruginosos, basálticos, volcánicos, etc.

Las uvas negras son, por regla general, más nutritivas y más tónicas que las uvas blancas. En cuanto á las variedades aromáticas (moscates) hay que convenir en que irritan el organismo, y son por lo tanto perjudiciales para los estómagos delicados. El albillo es la uva cuya digestion es más fácil y más rápida, siempre que su madurez sea completa. Esta clase de uva notabilísima como fruta, produce un vino detestable.

¿En qué consiste la composicion química de la uva? Este esquisito manjar contiene agua en proporcion variable, glucosa ó azucar de uvas, sustancia hidro-carbonatada muy nutritiva y alimento respiratorio por excelencia; ácido tártrico, que da al fruto de la vid su acidez; albúmina vegetal y tanino, que reside principalmente en las pepitas y en la piel y que da á la uva negra su aspereza característica al par que su fuerza tónica y reconstituyente. La uva contiene además materias grasas, materias gomosas, sustancias colorantes unidas al tanino en el pellejo, sales de cal, sosa, hierro, magnesia y alúmina, sobretodo en el estado de carbonatos y de fosfatos de sódio y de potasio.

La uva ejerce una accion variable sobre el organismo segun se coman ó no el pellejo y las pepitas. Estas partes son en extremo indigestas y obran en el intestino como purgante, excitándole mecánicamente. Los estómagos débiles deben evitar esta excitacion y comer la uva sin tragarse el grano ni la piel.

Desde Plinio hasta los modernos higienistas, pasando por Stoll y Hufeland, la uva ha sido considerada como una fruta pectoral, refrescante, aperitiva, diurética, calmante, tónica, depurativa y reconstituyente.

Esta enumeracion no basta por sí sola para que se vea en la uva un alimento eminentemente higiénico?

El sabio doctor Herpin, sorprendido al observar la analogía química que existe entre la leche de la mujer y la uva, compara esta última con una leche vegetal, cuya compo-

sicion constituye un precioso alimento. Pero la uva ofrece, sobre todo, los caracteres de un medicamento: rico en alcalis y en sales minerales, modifica la parte crasa de la sangre y fluidifica los materiales de esa carne «circulante», que depura y reconstituye; facilita las secreciones, aumenta el apetito y combate el estreñimiento habitual, al paso que cura la diarrea y la disenteria; alivia las neurosis, regulariza la circulacion y la respiracion en las enfermedades de los pulmones; y, finalmente, la uva es un antiescorbútico y un tónico por excelencia.

El médico árabe Rhazes ha dicho que constituye tambien un afrodisiaco. ¿Qué tiene de extraño que así sea, si se tiene en cuenta la riqueza de la uva en fósforo, en tanino y hierro.

La accion medicamentosa de que hablamos se manifiesta principalmente cuando se hace de la uva objeto de un régimen especial.

En Durkheim (Baviera), en Meran (Tirol), en Vevey (Suiza), en Aigle (Saboya), en Gelles (Ardeche), etcétera, se hacen curaciones por medio de la uva, durante los meses de Septiembre y Octubre.

No es esta la ocasion de desarrollar los detalles relativos á este punto. Diremos tan solo que el tal sistema es en extremo útil y fácilmente aceptado por las personas mas rebeldes, como lo son, por ejemplo, esos niños linfáticos, faltos de apetito, sin vida y refractarios á toda clase de medicamentos.

En numerosos establecimientos termales inmediatos al Rhin, son tratadas por estos procedimientos y con el mayor éxito las enfermedades del tubo digestivo, la gota, el mal de piedra, las bronquitis crónicas y las enfermedades del corazon.

Pero el triunfo de este método se revela singularmente en las enfermedades del hígado, en las ictericias, en los cálculos hepáticos y en el estado de hipocondria que producen.

(De «La Revista Vinícola y de Agricultura».)

Miscelánea.

Dicen de Roma que van á celebrarse en el Vaticano, bajo la presidencia del cardenal Simeoni, varias conferencias para discutir y resolver todo un programa de cuestiones sobre accion é incremento de la influencia de la Iglesia en los Estados.

El deseo manifestado por S. S. es que los obispos estén en todas partes en armonia con los distintos gobiernos bajo los cuales viven, y especialmente que se entiendan siempre con Roma directa y frecuentemente.

Esta noticia será seguramente satisfactoria para todos, escepcion hecha tal vez del *Siglo Futuro*.

En Ginebra existe un monstruo humano doble, vivo, varon, de cinco años de edad, perteneciente al género xifodimo de Geoffroy de Saint Hilaire. Tiene dos cabezas, cuatro brazos, dos torax, un abdomen, una pélvis y dos miembros inferiores, es decir, que es doble desde el ombligo para arriba, y sencilo desde el ombligo para abajo.

La fusion de los dos cuerpos principia en la sexta costilla. Los órganos internos son dobles hasta la parte del intestino que corresponde á la region donde se insertaba en el feto la vesicula umbilical; tiene, pues, cuatro pulmones, dos corazones, dos estómagos, un ano, etc. Aunque en apariencia la unidad anatómica es completa por encima del ombligo, la pierna derecha obedece solamente al individuo de la derecha; y la sensibilidad de cada mitad del cuerpo está en relacion exclusiva con la cabeza del mismo lado. Cada uno de estos niños siente independientemente el hambre, la sed y el sueño; pero la necesidad de defecar y orinar les es comun. Se parecen mucho por la inteligencia y por el rostro. No han estado nunca enfermos.

Continúan en alza las acciones de la compañía de los ferro-carriles de Medina á Zamora y de Orense á Vigo.

El jueves último se cotizaron en Barcelona á 28 por 100.

Han sido sorprendidos en la Coruña algunos agentes ocupados en reclutar emigrantes para América que presentaron toda su documentacion falsa.

Están ya constituidas las comisiones de la sociedad de Escritores y Artistas que han de llevar á efecto la exposicion literaria y artistica.

Dice *El Figaro*, de París:

«El rey don Alfonso saldrá de Hamburgo el dia 25, esto es, antes de comenzar las fiestas con que el ejército alemán celebrará sus victorias sobre Francia. S. M. se dirigirá á Bruselas, donde se detendrá dos dias, y despues á Paris, á donde llegará el 29.

No se sabe aun fijamente que fiestas se celebrarán en honor del rey de España, pero á *El Figaro* le ha participado una persona de la comitiva real, que en el Eliseo se dará un gran banquete, al que asistirá el rey y una recepcion que seguirá al banquete.

Al dia siguiente habrá banquete y recepcion en la embajada de España y concurrirá á ámbos actos monsieur Grevy.

Para completar nuestros informes, dice *El Figaro*, debemos añadir que al rey Alfonso espera conseguir, durante su estancia en Paris, que desaparezcan todas las inquietudes suscitadas por su viaje á Alemania. Es, pues, probable, que el dia de su marcha no quedará ya la menor duda, porque el soberano está decidido á aprovechar esta ocasion para afirmar el afecto que ha profesado siempre á nuestro país, donde pasó una parte de su infancia.

Varias personas proyectan conseguir del Ministro de Fomento que

se establezca en todos los pueblos de España, aun en las pequeñas localidades, la enseñanza primaria por las noches, para que las clases jornaleras y todas aquellas personas, que son las mas, que por sus trabajos y ocupaciones ordinarias no pueden recibir la instruccion necesaria de día, la obtengan de noche. Pretenden esto como único y eficaz remedio de combatir la ignorancia que á las clases obreras de nuestro país tantos males acarrea.

Ayer ha llegado á Vigo el señor Cánovas del Castillo.

**Ecos**

Nuestro colega *La Izquierda Democrática* ocupándose en un suelto del Gobernador civil de esta provincia dice, entre otras cosas, que le han probado que ostenta la gran cruz de Isabel la Católica sin haberla obtenido.

Nada sabíamos, y semejante afirmacion hecha así en crudo, nos sorprende, por cuanto esta sola duda es una pesada cruz que se echa sobre los hombros del señor don Julian de Morés, Marqués de Valcerrada y Excelentísimo señor al parecer.

No es creible que una persona revestida del carácter de autoridad y que ha doblado los veinte y cinco años, cometiese tan indisculpable ligereza, solo por el placer de presentarse en Orense, condecorado; en esta incertidumbre y con el propósito de defender al Gobernador civil de cargo tan grave, hemos consultado minuciosamente la *Guía Oficial*; y en efecto, don Julian de Morés aparece como Gobernador civil de Orense, pero no reza que sea caballero de ninguna orden ni de ninguna clase.

Hay omisiones verdaderamente terribles, y á este genero pertenece la de que nos ocupamos; y en este sentido lo ofrecemos las columnas de nuestro periódico para hacer la rectificacion que tanto importa y urge á su formalidad y su honra.

Por razones de diversa índole parece que existen diferencias esenciales—que hoy omitimos—entre las autoridades y el señor Gobernador civil, entre la Diputacion provincial y el señor Marqués de Valcerrada, entre el Ayuntamiento y don Julian de Morés, y entre algunos Diputados á Cortes y Senadores y el caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Por esta causa rodea al señor Gobernador civil la soledad de los muertos.

Segun nos escriben de Petín se está abriendo una informacion de las estralimitaciones cometidas por el Gobernador civil de esta provincia en las elecciones municipales recientemente celebradas en aquel ayuntamiento, y en breve se presentarán á la Comision provincial algunas protexas fundadas en los hechos que hemos denunciado.

Por estas y otras razones se arraiga mas y mas en nuestro ánimo la

conviccion de que el señor Morés ha procedido con parcialidad y de un modo que pugna abiertamente con la respetabilidad del cargo que desempeña; así es que lejos de rectificar, nos ratificamos en cuanto acerca del particular hemos dicho en un suelto que tan mal ha sentado al Gobernador civil que debe considerarse inviolable, por cuanto ha tenido la pretension de denunciarnos ante los tribunales de justicia, pretension que no ha realizado, no porque tengamos nada que agradecerle, sino porque le habrán hecho comprender que mas que á nosotros pudiera á él perjudicarle semejante paso.

¿Qué pretendia el señor Gobernador? ¿Deseaba acaso que por nuestro carácter de ministeriales, y de ministeriales probados fuésemos á patrocinar con el silencio actos que bajo ningun concepto puede autorizar el Gobierno, que no están conformes con el espíritu liberal que lo alienta, y que sea cualquiera el juicio que de ellos se forme resultará siempre que redundan en menoscabo y desprestigio de la situacion?

Por eso nos expresamos así, por eso cumpliendo uno de los mas altos deberes que tenemos, el de vigilar por el buen nombre de la Administracion y de la política actuales protestamos con energía y exentos de todo temor contra la conducta seguida en las elecciones de Petín.

Sébase de una vez: allí donde advertimos una falta, allí donde se revele la existencia de un abuso, estaremos nosotros resueltos á denunciarlo á la opinion, porque obrando así creemos que prestamos un señalado servicio al Gobierno, que se informa en la justicia y que profesa como principios fundamentales la fiel observancia de la ley y la plena libertad de accion del cuerpo electoral que garantiza los derechos del sufragio.

La compañía inglesa que tiene contratado el desagüe de la «Laguna Antela» término de la inmediata villa de Ginzo en esta provincia; piensa segun nuestras noticias, emprender inmediatamente los trabajos para lo cual cuentan con numerosos utensilios y máquinas de vapor traídas de la Gran Bretaña.

Por informes comunicados al Ministerio de la Gobernacion por el gobernador civil de esta provincia ha sido declarado cesante el inspector de orden público, don Catalino Rafael Fernandez.

La opinion ha recibido con general desagrado esta cesantia, porque tiene conocimiento de los móviles á que obedece y porque sabe por experiencia que el señor Fernandez era un funcionario activo, laborioso é irreprochable en el cumplimiento de su deber.

Aprovechando los excelentes servicios de don Catalino Rafael Fernandez, la comision permanente de esta Excm. Diputacion provincial ha acordado inmediatamente colocarle en un destino de mayor cate-

goría y más sueldo que el que desempeñaba

Ha salido con direccion á Paris, Madrid y Barcelona á realizar compras para el establecimiento *El Buen Gusto* el activo comerciante de esta capital, don German V. Guerra.

Movimiento de enfermos ocurrido en el hospital provincial durante la semana última:

Existencia en 17 de Setiembre.	66
Entrados.	5
<b>Total.</b>	<b>71</b>
Dados de alta	5
Fallecidos.	1
<b>Existencia en 24 del actual.</b>	<b>65</b>

**Audiencia de lo criminal.**

*Causas que ingresaron en la Secretaría de esta Audiencia desde el día 22 al 26 de Setiembre:*

- Allariz.—Contra Marta Guede por hurto.
- Verin.—Lesiones.
- Idem.—Contra Fernando Colmenero por idem.
- Idem.—Contra Dolores Perez por hurto.
- Orense.—Suicidio.
- Idem.—Lesiones.
- Idem.—Idem.
- Idem.—Muerte casual.
- Idem.—Contra don Antonio Alvarez y Casimiro Belmonte por hurto.
- Ribadavia.—Muerte.
- Allariz.—Tentativa de suicidio.
- Orense.—Muerte casual.
- Idem.—Lesiones.
- Bande.—Idem.
- Idem.—Idem.
- Celanova.—Sustraccion.
- Bande.—Lesiones.
- Trives.—Contra Leonardo y Leonor Losada, por infanticidio.

**Telegrama.**

**Madrid 26**

**Moret insiste sostener integridad programa izquierda.**

**Políticos aceleran regreso á Madrid.**

**Cotizacion cuatros: 61-10.**

**Ultima hora.**

En el tren de las tres y 30 minu-

tos de la madrugada ha salido inesperadamente con direccion á Madrid el Gobernador civil de esta provincia don Julian de Morés.

El Secretario del Gobierno fué el único que estuvo á despedirle en la estacion Ninguna autoridad ha salido tan desairada. Esto no nos sorprende: el domingo y lunes últimos, como vulgarmente se dice, *el diablo tiró de la manta*, y el señor Morés vióse obligado á responder de alguno de sus actos ante las personas con las que venia siguiendo un proceder inexplicable. Descubierta la trama y viéndose completamente aislado á causa de sus lijerezas, no encontró mas recurso que emprender el viaje, poniendo así tierra por medio.

En la capital son ya del dominio público los hechos, y por ahora nos abstenemos de entrar en mas detalles.

Ayer á las nueve de la noche, hora en que hemos tenido noticia de su marcha, el director de nuestro periódico le ha remitido la carta que insertamos á continuacion, porque nos interesa que la conozcan nuestros lectores:

*Sr. D. Julian de Morés.*

Muy señor mio: Acaba de llegar á mi noticia que en el tren de las tres y treinta minutos de la madrugada se ausenta V. de esta capital, y procediendo con la nobleza que acostumbro, le acompaño las pruebas del número correspondiente al día de mañana, en la parte que á V. se refiere, con el objeto de que pueda enterarse de su contenido, rectificar lo que considere oportuno, y de que nadie en ningun tiempo pueda acusar á esta redaccion de que se ha aprovechado de su ausencia para censurarle por creerlo indefenso.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m

VALENTIN L. CARVAJAL.

A las doce de la noche hemos recibido la contestacion del señor Gobernador, de la que nos ocuparemos en el número próximo, no haciéndolo en el presente por carecer de espacio.

Se ha encargado del mando de esta provincia el Secretario del Gobierno civil don Pascual Menendez Moran.

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.

## Aguas minero-medicinales de Marmolejo.

GASEOSAS BICARBONATADAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebras graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, entiritis crónica espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia hepática, hipocondria, historismo ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporadas oficiales: desde 15 de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 15 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo. ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Deposito en Orense: Farmacia de D. Juan Romasanta.

MR. CUYALA, CIRUJANO DENTISTA.

establecido en la calle de las Flores, núm. 1. — Orense.

Confecciona dentaduras y toda clase de aparatos artificiales para la boca de oro, platino y caucho sin necesidad de extraer los raigones ni sufrir la menor operacion dolorosa, orifica, empasta y limpia la dentadura con arreglo á los mas recientes progresos de la facultad.

## SEIDEL NAUMAN



NUEVA PERFECCION

DE

MAQUINAS PARA COSER

DEL SISTEMA

SEIDEL NAUMANN

FABRICADAS EN ALEMANIA

EN COMPETENCIA

CON LAS DE SINGER FABRICADAS EN NUEVA-YORK.

Los precios son

	REALES.
Máquina <i>Sajonia Regia</i> para coser á mano, de elegantísima construccion.....	560
Sistema <i>Seidel</i> núm. 1, para coser con pié...	500
Máquina <i>Mediana</i> .....	580
Id. núm. 4.....	300
Máquina <i>Seidel</i> con brazo y tabla para doblar.....	800

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.  
Representante en Orense: D. Ramon Garcia-Suero, depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion.

Se facilitan prospectos.

## MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por *Guisasola*, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la libreria de A. Martinez, Luchana 16 Coruña, á 2.50 pesetas y se remite á fuera certificada, enviando tres pesetas.

Gran éxito en Paris

### VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las Falsificaciones

## BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE LAS CALDAS DE PARTOVIA (CARBALLINO).

Este acreditado y antiguo establecimiento que viene recibiendo mejoras de importancia, teniendo instalados aparatos de aplicacion del remedio hidro-mineral, acaba de ser dotado de una galeria de pilas de mármol con elegantes y cómodos gabinetes.

Las diferentes formas del reuma (muscular, articular, visceral) las neuralgias, neurosis, las hemiplejias, las dermatoses en sus múltiples formas, que con tanto éxito se combaten con tan conocidas aguas, tienen hoy medio mas cómodo de uso con las mejoras introducidas en dicho establecimiento.

TRATADO DE ARITMETICA

Y

NOCIONES DE GEOMETRIA

por

DON RAMON ABELLÁS,

REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerias de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien la remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Península.

Se vende

a casa que fué del Escribano Vega, de la calle de Bailén, núm. 20.

En el despacho de D. Manuel Rodriguez, Procurador, darán razon.

LEOVIGILDO QUEREIZAETA

GRABADOR EN MADERA Y METALES.

Para atender cumplidamente é los muchos encargos que se le hacen y con objeto de que las personas de fuera de la capital que tengan que encomendarle trabajos no dejen de hacerlo por ignorar su domicilio, ofrece al público su nuevo establecimiento, sito en la calle de Pelayo, 20, donde además de lo concerniente al arte se encontraran almodillas para sellos, tintas de diversos colores, etc.

AGUAS MINERO-TERMALES

DE

SANTA MARIA DE CASTRELO DE MIÑO

Estas aguas, situadas á tres kilómetros de Ribadavia, ocupan el primer lugar entre las sulfurosas, y su temperatura varia de 41° á la fria del agua natural.

Curan las enfermedades de la piel, aparato respiratorio, estómago reumatismo y otras muchas.